

El Pleno ordinario del mes de mayo se celebró de forma online

## **Las Rozas aprueba 2 millones de euros en ayudas para apoyar a todas las familias afectadas por la crisis**

- ***Para personas en paro, ERTE, autónomos que hayan sufrido una disminución de sus ingresos o cesado su actividad y empleadas del hogar***
- ***El objetivo es reforzar la posición económica de núcleos familiares o unidades convivientes para continuar reactivando la economía local***
- ***Aprobadas iniciativas para instar al Gobierno regional a reformar la Residencia Reina Sofía o mejorar la oferta de ocio seguro para jóvenes***

El Ayuntamiento de Las Rozas ha aprobado hoy en el Pleno, por unanimidad, la modificación de crédito necesaria para poner en marcha una convocatoria de ayudas directas por valor de 2 millones de euros a familias y unidades convivientes afectadas por la crisis del COVID-19. "Tal como nos comprometimos el Ayuntamiento va a seguir ayudando a las familias de Las Rozas a superar esta crisis económica, poniendo a su disposición ayudas económicas y medidas para impulsar la creación de empleo y estimular el tejido económico y empresarial del municipio", señaló De la Uz al término de la sesión.

Los beneficiarios de estas ayudas serán personas que se encuentren en situación de desempleo como consecuencia de la pandemia, trabajadores incluidos en un ERTE, autónomos que se hayan visto obligados a cesar en su actividad o que hayan visto reducidos sus ingresos al menos un 30% en el primer trimestre de 2021 respecto al mismo periodo de 2019, así como empleadas del hogar que hayan visto extinguido su contrato de trabajo o que hayan visto reducidos sus ingresos al menos un 30% en el primer trimestre de 2021 respecto al mismo periodo de 2019.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

También con unanimidad salió adelante la actualización de la ordenanza municipal de ruidos, necesaria para la entrada en funcionamiento del nuevo plan de lucha contra la contaminación acústica que el Ayuntamiento pondrá en marcha coincidiendo con la época estival, en la que se producen el mayor número de quejas por este motivo. El plan incluye la compra de sonómetros para poder atender desde la Policía Local un mayor volumen de incidencias, así como la formación específica de los agentes para su correcto uso y aplicación de la normativa existente, entre otras medidas, como la creación de un protocolo específico de actuación. El objetivo de dicho plan es facilitar la correcta convivencia entre los vecinos y garantizar el descanso en las horas reservadas para ello.

### **Mociones de los grupos políticos**

En cuanto a las propuestas de los grupos, salió adelante la iniciativa del grupo municipal de VOX instando a la Comunidad de Madrid a reformar la Residencia Reina Sofía de Las Rozas dotando la partida de manera inmediata en sus presupuestos, así como incidiendo en la necesidad de reservar un terreno dotacional en Distrito Sur para la construcción de un tercer Centro de Mayores en Las Rozas. Aprobada con la única abstención del PP.

También se aprobaron dos mociones de Cs y PSOE con sendas iniciativas en el ámbito de juventud. Así, Cs proponía la creación de un Plan de concienciación de consumo de drogas y alcohol en jóvenes con la actualización de la encuesta municipal para conocer la situación actual respecto al consumo de estas sustancias en nuestro municipio. Aprobada con la única abstención del PP.

Mientras que el PSOE instaba a la creación de un Plan de concienciación y prevención hacia los jóvenes en el consumo de alcohol, así como la creación de propuestas alternativas de ocio nocturno saludable. Salió adelante con los votos en contra de los concejales no adscritos, la abstención del PP y VOX, y los votos a favor de Unidas por Las Rozas, PSOE y Cs.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid